

Tareas del nuevo gobierno

Por tan solo +1% en la votación, ADLE-Restrepo han recibido un exigente mandato para gobernar Colombia (2026-2030). Y nos han reconfortado sus mensajes de respeto a la carta de 1991 y urgencia de enderezar tanto desgüeño dejado por la administración Petro, donde los nombramientos de mininterior (Lara) y minhacienda (Gómez) son excelentes señales de compromiso para enfrentar desafíos fiscales, de seguridad social (salud-pensiones), infraestructura y orden público.

También han sido bien recibidos sus deseos de pasar la página de la campaña electoral, pues el tono altisonante despertaba interrogantes sobre la institucionalidad. Así que bienvenidos los llamados a la unidad nacional, respeto a la separación de poderes, impulso a la iniciativa privada de mercados en sana competencia y, sobre todo, restablecimiento del orden macroeconómico.

En nuestro balance inicial sobre bondades del triunfo ADLE-Restrepo debemos resaltar: i) hemos evitado innecesarios debates sobre reformas constitucionales, los cuales Petro-Cepeda nunca entendieron que llevaron al fracaso a Boric en Chile; ii) hemos blindado a las altas cortes del riesgo de “captura política”, donde arriesgábamos, vía fallos de oscura factura, efectos populistas de exagerados reajustes del s. m. l. o traslados de ahorro privado de las AFP hacia Colpensiones; iii) evitamos mayorías populistas en la junta del Banco de la República, en momentos en que el país ha completado



Evitar perder tiempo

Sergio Clavijo

6 años de pérdida de meta de inflación del 3 % anual, ahora bordeando 6 %, y esto requiere mantener la repo al 12 % anual, para finalmente controlarla en 2027; y iv) estamos asegurando con ADLE-Restrepo un regreso de la tecnocracia a las juntas de las empresas públicas (Ecopetrol e ISA) y a entidades de supervisión (¿qué tal la politiquería del saliente supersalud, tras su fracaso electoral?).

El vicepresidente Restrepo cuenta con experiencia fresca para ayudar a designar gente idónea en todos esos cargos y asegurar la debida coordinación entre las carteras económicas, ahora bajo el experimentado mando de Miguel Gómez. También se requiere dar señales de mesura fiscal, iniciando por la fusión de redundantes ministerios en Comercio-Vivienda, Educación-Minciencias, Trabajo-Igualdad, Cultura-Deporte, bajándolos de 19 a 15.

Qué bueno sería para Colombia que en esta ocasión evitáramos perder tiempo en montar insulsos “planes de desarrollo”, que nunca se llevan a cabo; y, en cambio, procediéramos de manera expedita a generar sustantivos “memorandos de diagnósti-

co y acción”, focalizándonos en no más de 10 acciones instrumentadas por cada sector. El protocolo de tener que presentar un “plan de gobierno” al Congreso bien podría limitarse a 100 páginas, y acompañadas (como lo ordena la ley) de planes de inversión (con su debida asignación presupuestal, pero teniendo en cuenta la estrechez fiscal y sin ‘mermelada’).

Como bien mencionaba el electo presidente De la Espriella en la noche del 21 de junio, desde Barranquilla, la dupla ADLE-Restrepo no hará concesiones a repartijas burocráticas que sacrifican calidad técnica, pues su interés profundo es descentralizar bienes públicos y proveer servicios a municipios y departamentos. Esto implica optimizar el SGP existente, no soñar con “maná fiscal”. Cumplir estos objetivos requiere rescatar del ostracismo un DNP que lamentablemente abandonó su tarea de gran coordinador, y esto debe hacerse de manera fiscal “racionalizada”.

También debemos aprovechar el impulso exportador que representa Barranquilla con ejemplos como los de Tecnoglass, facturando este año 1.000 millones de dólares. El nuevo mincomercio debe explotar bien las oportunidades de existentes TLC y los diferenciales que, curiosamente, ha generado la “guerra arancelaria de Trump”, ver Clavijo-Fundesarrollo (2025). Y progresos en la lucha antinarco tráfico nos podrían, además, generar oportunidades tarifarias para exportar bienes y servicios, amén del apoyo en recursos tipo Plan Colombia 2.0 para restablecer el orden público.